INFORME FINAL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC N° 002-2023

"CONSTRUCCIÓN ÁREA DE RECREACIÓN LÚDICO SALUDABLE EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VENECIA."

Apertura de sobres.

El día 12/04/2023 11:18 AM, se dio cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, acto seguido se procede a identificar las propuestas llegadas a la Plataforma SECOP II dentro de los términos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, donde se encuentra que fue radicada una (1) propuesta:

JUSTIFICACIÓN:

En los días 21 y 22 de abril de 2023, se presentaron diversas fallas en la infraestructura de red, dio como consecuencia constante la interrupción en los dispositivos de red, como routers, switches o servidores, causando caída constante del servicio de Internet en la alcaldía de Venecia. Esto sumado a problemas de hardware y configuraciones incorrectas de la red. Así mismo, se ha podido establecer que con el proveedor de servicios de Internet (ISP), el servicio de Internet de la alcaldía de Venecia puede enfrentar problemas técnicos, como fallos en sus servidores, problemas en la conectividad.

En dicha intermitencia y falla por falta de internet, no se pudo hacer público las respuestas a observaciones y la aceptación de la oferta del oferente: **CONINGECON S.A.S.:**

1. **RESPUESTA A OBSERVACIONES:**

 Durante el traslado para subsanación y etapa de observaciones al informe preliminar, se presentaron las siguientes observaciones por parte del oferente **CONINGECON S.A.S.:**

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Oscar Andrés
Volemos Alto

Secretaría de Planeación y Obras Públicas

Sabaneta, Abril 18 De 2023

Señores
MUNICIPIO DE VENECIA
Comité Evaluador
La Ciudad

REFERENCIA: **Selección Abreviada de Menor Cuantía No 002 De 2023 "Construcción Area de Recreación Lúdico Saludable en el Parque Principal Del Municipio De Venecia"**

Como proponente dentro del proceso de selección de la referencia, solicito ampliar el tiempo para subsanar el requerimiento de aportar el Registro Único de Proponentes cumpliendo los requerimientos del artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 en el tiempo de subsanación.

La solicitud se hace debido a que, desde el 5 de abril de 2023, se ingresó la renovación del RUP a la cámara de comercio de aburra sur y a la fecha la entidad no ha dado respuesta de cómo se encuentra el tramite (si hay devolución o si va a quedar listo) nos comunicamos con ellos y lo que dice es que ellos tienen diez (10) días hábiles para revisar el trámite y tenga en cuenta que estuvo el tiempo de semana santa.



Agradecemos tener en cuenta esta solicitud.

CLAUDIA J. CANO VALLEJO
Representante Legal

CONINGECON SAS - Nit 900.247.365-9
admonconingecon@gmail.com 2884564 Calle 53 D Sur # 41-148 Of 301 Sabaneta - Antioquia

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

De conformidad con las reglas de subsanabillidad, establece Colombia Compra Eficiente que:

"Tratándose del trámite de renovación, se reitera lo expresado en el sentido de que la persona que presentó la información para renovar su registro antes del quinto día hábil de abril de cada año, cumpliendo el requisito del artículo 2.2.1.1.1.5.1., y pese a que la renovación no esté en firme, es decir, mientras esté en trámite el proceso de renovación, puede participar en los procedimientos de selección, debiéndose tener en cuenta la información «antigua». Siempre que se cumpla con la primera actuación tendiente a la renovación del RUP este sigue produciendo efectos, por lo que, se reitera, en el período comprendido entre el momento de la solicitud de renovación y el de la firmeza de la renovación, se puede utilizar la información del RUP que está en firme antes de iniciar el trámite de renovación, cuyos efectos no han cesado y se encuentra vigente, pudiendo utilizar dicho registro para participar en los procedimientos de selección de contratistas."

En tal sentido, no es necesario hacer modificaciones al respecto, sino que con la prueba de que se inicia el tramite de renovación del RUP, la información anterior no pierde vigencia, o en los términos del Decreto 1082 de 2015, no cesan los efectos jurídicos de esta información. Así las cosas, la información aportada cumple con las condiciones del Pliego de Condiciones.

2. REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA)

2.1. **Proponente único:** Se procede a evaluar los requisitos técnicos, Jurídicos y Financieros de la oferta presentada por: CONINGECON S.A.S., representada legalmente por CLAUDIA JANETH CANO VALLEJO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43,600,203, de la siguiente manera:

CONINGECON S.A.S.				
Identificación	Representante legal: CLAUDIA JANETH CANO VALLEJO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43,600,203.			
ORDEN	**DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CAPITULO 2				
2.1	Formato 2. Carta de Presentación	X		Allega formato 2, debidamente diligenciado y firmado por la representante legal de la sociedad.
2.2	Aval de Ingeniero	X		El oferente es INGENIERA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-154385ANT desde el 21/05/2008
2.3	Copia tarjeta profesional y copia certificado de vigencia de matrícula profesional	X		Aporta copia de Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios y de la Matricula.
2.4	Apoderado			N/A
CAPITULO 3				
3.1	Certificado de existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil	X		Allega copia de Certificado, expedido por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, el día 2023/04/11, a las 14:34:24
3.2	Cédula de Ciudadanía del proponente o su representante legal	X		Aporta copia de documento de identidad cuya fecha de expedición es el 7 de febrero de 1994
3.3	Formato Carta de Conformación de consorcio y/o unión temporal			N/A
3.4	Autorización para contratar			N/A
3.5	Formato 10. Pago de Seguridad social y aportes legales	X		Allega formato 10, expedido por la revisora fiscal MADELEINE CANO LONDOÑO, identificada con C.C. 39.175.522 De Medellín; y, Tarjeta Profesional 167385. Aporta copia de cédula, Tarjeta Profesional y certificado de vigencia de la JCC.

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Oscar Andrés
Volemos Alto

<table>
<tr><td>3.6</td><td>Inscripción en el RUP</td><td>X</td><td></td><td>El proponente allega copia del RUP, expedido por la Cámara de Comercio de Aburrá Sur, del 2 de marzo de 2023, en el que se lee que DÍA 11 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24131 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2022.

Acredita el trámite ante la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en la que consta que inicio la renovación.</td></tr>
<tr><td>3.7</td><td>Certificado de Antecedentes Disciplinarios</td><td>X</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.8</td><td>Certificado de Antecedentes Fiscales</td><td>X</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.9</td><td>Certificado de Antecedente Judiciales</td><td>X</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.10</td><td>Certificado Medidas Correctivas</td><td>X</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.11</td><td>Certificado de Inhabilidades y Delitos Sexuales</td><td>X</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.12</td><td>RUT</td><td>X</td><td></td><td>Aporta copia del RUT.</td></tr>
<tr><td>3.13</td><td>Garantía de Seriedad de la Oferta</td><td>X</td><td></td><td>Aseguradora Solidaria de Colombia:
Asegurado: Municipio de Venecia
Vigencia: 03/04/2023 hasta 03/08/2023
Valor asegurado: 18.568.586,40</td></tr>
<tr><td>3.14</td><td>Formato 3. Formato de certificado para acreditar factores de calidad y/o técnicos</td><td>X</td><td></td><td>Subsana. Aporta el formato debidamente diligenciado.</td></tr>
<tr><td>3.15</td><td>Anexo 4 - Formato de oferta económica</td><td>X</td><td></td><td><table><tr><td>COSTO DIRECTO</td><td></td><td>$ 142.214.626</td></tr><tr><td>COSTOS INDIRECTOS A, U</td><td>30%</td><td>$ 42.664.388</td></tr><tr><td>COSTO TOTAL</td><td></td><td>$ 184.879.014</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>3.16</td><td>Anexo 9 – Formato experiencia del proponente</td><td>X</td><td></td><td>Experiencia Acreditada del Proponente:
<table><tr><td colspan="2">Entidad contratante</td><td>La Cimarrona S.A. E.S.P.</td></tr><tr><td colspan="2">Contrato No</td><td>2015CO004</td></tr><tr><td colspan="2">Objeto</td><td>"Construir la Etapa 2 de la Bocatoma La Barqueta donde se incluya el Cerramiento del Tanque Desarenador, la red de aducción hasta el tanque desarenador con las respectivas obras civiles complementarias, para mejorar las condiciones de abastecimiento de agua cruda en la Planta de Tratamiento de Agua Potable "Gotas de Vida" y su posterior distribución, con el fin de garantizar el fortalecimiento del sistema de acueducto</td></tr><tr><td rowspan="2">Fecha inicio</td><td>Mes</td><td>Agosto</td></tr><tr><td>Año</td><td>2019</td></tr><tr><td rowspan="2">Fecha terminación</td><td>Mes</td><td>Noviembre</td></tr><tr><td>Año</td><td>2019</td></tr><tr><td colspan="2">Valor en pesos (1)</td><td>214.055.052,00</td></tr><tr><td colspan="2">Valor en SMLMV (2)</td><td>258,48</td></tr><tr><td colspan="2">No Contrato en el RUP</td><td>31</td></tr></table></td></tr>
</table>

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

Entidad contratante		Municipio de Medellin
Contrato No		4600087774 De 2020
Objeto		PP- Construcción de obras de mitigación en las comunas y corregimientos de los costados oriental y occidental de la ciudad de Medellín
Fecha inicio	Mes	Diciembre
	Año	2020
Fecha terminación	Mes	Mayo
	Año	2021
Valor en pesos (1)		2.528.960.667,00
Valor en SMLMV (2)		2.783,59
No Contrato en el RUP		**36**

Entidad contratante		Municipio de Bello
Contrato No		1477 de 2020
Objeto		Realizar la ampliación y mejoramiento del acueducto de la Vereda La Unión del Municipio de Bello
Fecha inicio	Mes	Diciembre
	Año	2020
Fecha terminación	Mes	Noviembre
	Año	2021
Valor en pesos (1)		1.930.542.872,70
Valor en SMLMV (2)		2.124,92
No Contrato en el RUP		**37**

- Dicha experiencia será sujeto de revalidación cuándo el oferten aporte el certificado de renovación del RUP.

Experiencia especifica del proponente:

Entidad contratante		Municipio de Giradota
Contrato No		266 De 2016
Objeto		Construccion De Graderias Cubiertas En La Cancha Sintetica Del Inder De Girardota"
Fecha inicio	Mes	Octubre
	Año	2017
Fecha terminación	Mes	Abril
	Año	2018
Valor en pesos (1)		493.528.833,00
Valor en SMLMV (2)		631,72
No Contrato en el RUP		**24**

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Oscar Andrés
Volemos Alto

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td colspan="2">Entidad contratante</td><td>Municipio de Heliconia</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contrato No</td><td>1000-10-06-011-2019</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objeto</td><td>Construcción de la Cubierta para la Placa Polideportiva de la IEU San Rafael del Municipio de Heliconia, Antioquia</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Fecha inicio</td><td>Mes</td><td>Marzo</td></tr>
<tr><td>Año</td><td>2019</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Fecha terminación</td><td>Mes</td><td>Diciembre</td></tr>
<tr><td>Año</td><td>2019</td></tr>
<tr><td colspan="2">Valor en pesos (1)</td><td>202.359.247,20</td></tr>
<tr><td colspan="2">Valor en SMLMV (2)</td><td>244,36</td></tr>
<tr><td colspan="2">No Contrato en el RUP</td><td>30</td></tr>
</table>
Dicha experiencia será sujeto de revalidación cuándo el oferten aporte el certificado de renovación del RUP.
</td></tr>
<tr><td>3.17</td><td>EQUIPO DE TRABAJO:

Residente de obra</td><td>X</td><td></td><td>
ANEXO 12 - FORMATO EQUIPO DE TRABAJO

FORMACION Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES EXPERTOS Y DEL EQUIPO DE TRABAJO
<table>
<tr><th>Perfil Requerido</th><th>Nombre</th><th>Profesion</th><th>Tarjeta Profesional N.</th><th>Fecha de expedicion certificado de vigencia de la tarjeta profesional</th></tr>
<tr><td>Residente de Obra</td><td>Jhon Sebastian Ortiz Blandon</td><td>Constructor Civil</td><td>05106036214 ANT</td><td>12/04/2023</td></tr>
</table>
DETALLE DE LA INFORMACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTO
<table>
<tr><td>Nombre:</td><td>Jhon Sebastian Ortiz Blandon</td></tr>
<tr><td>Profesion:</td><td>Constructor Civil</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fecha de Expedicion de la Tarjeta Profesional o finalizacion de los estudios segun aplique: 21/08/2014</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>ENTIDAD CONTRATANTE</th><th>OBJETO DEL CONTRATO</th><th>FECHA DE INICIO dd/mm/año</th><th>FECHA FIN dd/mm/año</th><th>DURACIÓN (meses)</th><th>EG - EE</th></tr>
<tr><td>Concypa S.A. - Municipio de Sabaneta</td><td>Rehabilitación de la avenida las vegas entre la calle 60 sur y la calle 77 sur y obras complementarias en el Municipio de Sabaneta.</td><td>15/05/2017</td><td>11/12/2017</td><td>7,00</td><td>Residente de Obra EG</td></tr>
<tr><td>Concypa S.A. VIVA</td><td>Ejecución de actividades de obra para la Construcción de Escenarios Deportivos Saludables en los Municipio de Itagüí, Envigado, Caldas y Copacabana en el Departamento de Antioquia". - Sede Copacabana</td><td>16/02/2018</td><td>15/08/2018</td><td>6,00</td><td>Residente de Obra EG</td></tr>
<tr><td>Construcciones e Inversiones K SAS Municipio de Santa Barbara</td><td>Adecuacion de las placas polideportivas en el marco del convenio interadministrativo de cofinanciacion NBO 389 de 2017 suscrito entre Instituto Departamental de Deportes Antioquia - INDER- y el Municipio de Santa Barbara - antioquia (376,15 smmlv)</td><td>18/07/2018</td><td>12/12/2018</td><td>4,90</td><td>Residente de Obra - EE</td></tr>
<tr><td>Construcciones e Inversiones K SAS Adeli</td><td>Ejecucion Del Proceso Constructivo Del Centro De Desarrollo Cultural Y Ambiental "El Caribe" Del Municipio De Itagui</td><td>2/01/2019</td><td>25/09/2019</td><td>8,87</td><td>Residente de Obra EG</td></tr>
<tr><td>Construcciones e Inversiones K SAS Municipio de Santa Barbara</td><td>Construcción y Dotación De Placa Polideportiva Cubierta En El Corregimiento De Versalles En El Municipio De Santa Barbara, Antioquia. (2.172,52 smmlv)</td><td>26/09/2019</td><td>16/08/2021</td><td>11,50</td><td>Coordinadora de Obra - EE</td></tr>
</table>
EG: Experiencia General en Meses 38,27
</td></tr>
<tr><td></td><td>CAPACIDAD FINANCIERA</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.18</td><td>Índice de Liquidez</td><td>X</td><td></td><td>10,54</td></tr>
<tr><td>3.19</td><td>Nivel de Endeudamiento</td><td>X</td><td></td><td>0,24</td></tr>
<tr><td>3.20</td><td>Razón de Cobertura de Intereses</td><td>X</td><td></td><td>2700,68</td></tr>
<tr><td>3.21</td><td>Capital de trabajo</td><td>X</td><td></td><td>1.978,5597 smmlv</td></tr>
<tr><td>3.22</td><td>Patrimonio</td><td></td><td></td><td>845,9621 smmlv</td></tr>
<tr><td></td><td>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.20</td><td>Rentabilidad sobre Patrimonio</td><td>X</td><td></td><td>0.13</td></tr>
</table>

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

3.21	Rentabilidad del Activo	X		0.10
	CAPACIDAD RESIDUAL			
3.23	Capacidad Residual	X		8.577.353.327

CONCLUSIÓN: El proponente CONINGECON S.A.S., representada legalmente por CLAUDIA JANETH CANO VALLEJO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43,600,203, **NO SE ENCUENTRA HABILITADO,** debe subsanar los requisitos detallados en el cuadro que antecede.

2.2. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	PROPONENTES	HABILITADO		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	CONINGECON S.A.S	X		

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Puntaje
Factor Económico	500 puntos
Factor Calidad	396 puntos
Incentivo a la industria nacional	100 puntos
Calidad de Mipyme	2 puntos
Emprendimiento y Empresas de Mujeres	2 puntos
Total	1000 puntos

Teniendo en cuenta que la información del RUP no perdió sus efectos jurídicos de conformidad con la certificación aportada, el oferente **CONINGECON S.A.S.,** cumple con la totalidad de los requisitos y se recomienda adjudicarle el contrato al oferente en cita.

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá en el link del proceso en la plataforma SECOP II.

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

Para constancia se firma el acta, por quien en ellas intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2023.

"Original Firmado"
Damían Garces Restrepo
Secretario General y de Gobierno

"Original Firmado"
Ricardo Antonio Martínez Garcés
Secretario de Educación

"Original Firmado"
Marelvy Andrea Bermúdez Arboleda
Secretaria de Hacienda

"Original Firmado"
Ervinson Alfredo Vásquez Morales
Secretario de Planeación

"Original Firmado"
Nelson Ferney Osorio
Abogado contratista

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co